

AUTORIDADES EVALÚAN UNA MEDIDA SIMILAR POR PRONÓSTICO DE LLUVIAS

Suspenden clases en zonas de inundación por amenaza de tsunami

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
 Región de Coquimbo

Con la alerta de tsunami y el evidente riesgo que involucraba para las personas e instalaciones ubicadas en el borde costero -entre Arica y Los Lagos- las alarmas se encendieron y el Comité de Gestión de Riesgo de Desastres (COGRID), reunido en la dirección regional de SENAPRED, tomó una serie de decisiones y giró instrucciones para evitar inconvenientes en la Región de Coquimbo.

La medida se tomó en paralelo a la evacuación de la zona costera y al resguardo de vidas y bienes que se verían en riesgo tras el posible tsunami.

Sobre ello, el seremi de Educación de la Región de Coquimbo, Nicolás Pérez, señaló que "la decisión que se tomó en el COGRID durante la madrugada de este miércoles fue de suspender totalmente las clases en las comunas costeras, que en el caso de la Región de Coquimbo componen La Higuera, La Serena, Coquimbo y Los Vilos, además de suspender las clases en las comunas que cuentan con establecimientos educacionales en el borde costero, que corresponde a las comunas de Canela y Ovalle".

Mencionó que la suspensión afecta a una matrícula de más de 50 mil estudiantes de alrededor de 300 establecimientos educacionales.

"Como gabinete regional estamos coordinados en conjunto con instituciones, con los Servicios Locales de Educación Pública, y las distintas instituciones que componen el gabinete regional para responder ante cualquier requerimiento o solicitud que pueda realizarse por parte del intersector", agregó.

Destacó que adicionalmente, instituciones de Educación Superior se sumaron a la paralización de actividades de manera voluntaria, principalmente las que están cerca del borde costero, como la Universidad Central y el INACAP.

EN CIFRAS

En estricto rigor, la suspensión de clases se decretó en seis comunas que hacen vida en el borde costero regional. En La Higuera la medida afectó a una matrícula de 798 estudiantes de siete establecimientos educacionales; La Serena sería la comuna con mayor número, con una matrícula de 31.232 estudiantes en

Colegios, liceos y jardines de seis comunas costeras tuvieron que suspender actividades tras la advertencia del COGRID regional, aunque los más de 50 mil alumnos afectados no tendrán que recuperar la jornada perdida.



Por segundo día, los establecimientos educacionales - esta vez aquellos ubicados bajo la cota 30 metros - seguirán sin clases.

193 instituciones educacionales. En Coquimbo dejaron de tener clases una matrícula de 19.171 estudiantes de 153 establecimientos, mientras que en Los Vilos dejaron de ir a las aulas un total de 1.769 estudiantes en 26 colegios y liceos.

Adicionalmente hubo dos comunas que no suspendieron clases en todo su territorio, sino solo en las instituciones educacionales ubicadas en el borde costero, como es el caso de la comuna de Ovalle, donde hay cinco colegios ubicados en sus caletas, con una matrícula de 37 estudiantes, y de Canela que cuenta con tres establecimientos educacionales que reúnen una matrícula de 251 estudiantes.

Es de destacar que como la suspensión de actividades fue decretada por parte del COGRID, las instituciones no deben recuperar clases. Mientras, si fuera el colegio o sostenedor quien solicita la suspensión de actividades, debe presentar un formulario de recuperación, ya que no puede suspender sin recuperar.

SIN CLASES

Pero las alertas por eventos climáticos o meteorológicos no se detienen, ya que tras el pronóstico de precipitaciones anunciado para este jueves, viernes y sábado, se decidió nuevamente, la suspensión de clases.

Al respecto, el Servicio Local de Educación Pública Elqui convocó este miércoles a reuniones informativas con encargados y directores de establecimientos educacionales para abordar las medidas preventivas que permitan resguardar la seguridad de las comunidades educativas, ante el sistema frontal que, de acuerdo, a la última alerta meteorológica del CEAZA, llegará a la región y se mantendrá hasta este próximo sábado.

El director ejecutivo de SLEP Elqui, Pedro Esparza Olivares, manifestó en su momento que "hemos estado en permanente coordinación con las unidades educativas, a través de sus directoras y directores. Estuve en

LA DECISIÓN QUE TOMÓ EL COGRID FUE DE SUSPENDER TOTALMENTE LAS CLASES EN LAS COMUNAS COSTERAS, QUE EN EL CASO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO COMPONEN LA HIGUERA, LA SERENA, COQUIMBO Y LOS VILOS"

NICOLÁS PÉREZ

SEREMI DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

una reunión telemática planteándoles que analicen la evolución del frente de mal tiempo, en su respectivo territorio y establecimiento, dado que, si no hay una decisión de gobierno interior, cualquier decisión de suspender clases significa realizar la respectiva recuperación".

Finalmente, en horas de la noche de este miércoles, la seremi de Coquimbo informó que las clases continuarán suspendidas para este jueves 31 de julio para los recintos educativos que se encuentren ubicados en sectores con riesgo de inundación, es decir, en aquellas zonas bajo la cota 30 metros de seguridad.

La medida, en tanto, se aplicará en las comunas de La Higuera, La Serena, Coquimbo, Los Vilos, Canela y Ovalle.

En el caso de la capital regional, los establecimientos educacionales que no tendrán clases el día de hoy, serán el Colegio Punta de Teatinos, el Colegio Caleta San Pedro, Jardín Infantil Pececitos (Caleta San Pedro), Liceo Marta Brunet, Colegio Javierra Carrera y Colegio Héroes de la Concepción.

En Coquimbo en tanto, la Escuela Peñuelas, Jean Piget, Juan Sandoval Carrasco, Mario Muñoz Silva, Claudio Arrau, Escuela Coquimbo, Liceo Diego Portales, Escuela Totoralillo, Liceo Carmen Rodríguez Henríquez, Escuela Manuel de Salas, Escuela El Tangué, Escuela David León Tapia, Escuela Aníbal Pinto, Colegio La Herradura, Escuela Puerto Aldea, Liceo Industrial José Tomás Urmeneta, Jardín Infantil Tesoritos y Jardín Padacito de Cielo, no tendrán clases.